

Intercambio comercial México-Nueva Zelanda

DEPARTAMENTO
DE PLANEACION

I. ECONOMIA

Nueva Zelanda es un país cuya economía depende básicamente de la producción, transformación y exportación de bienes agropecuarios. A pesar de que aún se encuentra en proceso de industrialización, el país cuenta con un nivel de vida relativamente alto; en 1978 su PNB per cápita ascendió a 4 790 dólares, inferior al de Australia (7 920) y Japón (7 330), pero superior al de Malasia (1 090), Filipinas (510) e Indonesia (360).

El país tiene una superficie de 269 057 km² y está situado a 1 600 km al sureste de Australia. Consiste en dos islas principales, la Isla del Norte y la Isla del Sur, separadas por el Estrecho Cook, más la Isla Stewart y otras islas pequeñas.

En 1978 Nueva Zelanda contaba con 3.1 millones de habitantes, y una densidad de 11.7 personas por kilómetro cuadrado. El crecimiento demográfico ha sido lento; en el período 1969-1978, su tasa promedio anual fue de 1.3%. En 1976, la población neozelandesa estaba constituida en 91.7% por personas de origen europeo y el resto por indígenas maorís. El progreso económico logrado por el país ha ocasionado un desplazamiento continuo de las personas de las áreas rurales hacia las urbanas; en 1976, 68% de la población vivía en áreas urbanas con más de 25 000 habitantes.

Nueva Zelanda, una antigua colonia británica, se convirtió en dominio de la Corona Británica en 1907 y alcanzó la completa independencia mediante el Estatuto de Westminster, aprobado por el Parlamento del Reino Unido en 1931 y aceptado por Nueva Zelanda en 1947.

En 1978, la población económicamente activa neozelan-

desa era de 1 220 400 personas, equivalente a 39.1% de la población global. En Nueva Zelanda se confiere una especial importancia al logro de altos niveles de ocupación de la fuerza de trabajo. Durante tres decenios el país siguió una exitosa política de pleno empleo que hizo que la desocupación se mantuviera por debajo de 1%. Sin embargo, el deterioro del panorama económico a partir de 1975 provocó un aumento considerable del desempleo, el cual fue particularmente elevado en el año fiscal 1977/78 (del 1. de abril al 31 de marzo). Para aliviar esta situación, a fines de 1978, el Gobierno puso en acción un programa de creación de empleos, por medio del cual se otorgaron subsidios de empleo a las autoridades locales y empleadores privados; asimismo, se crearon plazas dentro de los departamentos de la administración pública. Al mismo tiempo, la emigración—particularmente hacia Australia—, que ya había cobrado fuerza en 1976, se intensificó particularmente en 1978.

A pesar de estos dos factores, el desempleo aumentó ininterrumpidamente en el curso de los tres años fiscales a partir de 1974/75; en el primer año fue de 0.3%; en el siguiente año fiscal subió a 0.8% y volvió a elevarse hasta 2.8% en 1977/78. En este último año fiscal el número de desocupados registrados y de empleados bajo el programa gubernamental contra el desempleo fue de cerca de 50 000, mientras que la emigración neta fue de 27 000 personas.

Como se apuntó, la economía neozelandesa se caracteriza por su gran dependencia respecto a la agricultura, en particular de la cría de ganado y la exportación de productos agrícolas, especialmente ali...entos. Aun cuando dicha especialización expone al país a fuertes fluctuaciones de ingresos externos, y que en los decenios recientes no ha hecho posible lograr un rápido crecimiento económico, constituye el sostén fundamental del relativamente elevado nivel de vida de la población. La superficie agrícola representa una proporción muy elevada del área total: 64.7%. En el año fiscal 1975/76 el sector primario generó 15% del PIB, mientras que

la población económicamente activa ocupada en el mismo fue de 11.6% en 1978. Las exportaciones agrícolas originan el grueso de las divisas, de las cuales depende la industria para satisfacer sus necesidades de materias primas y bienes de equipo.

Los productos agrícolas más importantes son: trigo (del que el país es autosuficiente), cebada, maíz, chícharo y papa, que se dedican básicamente al consumo local. La producción de semillas, peras y manzanas está orientada a la exportación, mientras que la de tabaco ha sido promovida hace largo tiempo a fin de sustituir las importaciones; actualmente satisface la mitad de las necesidades del país. El lúpulo se produce también en cantidades significativas.

Los pastizales se han desarrollado a un grado tal que las granjas mantienen más de una vaca por acre durante el año, sin necesidad de proteger el ganado en invierno y con una mínima adición de forraje en la dieta. Esta alta capacidad se sostiene sólo mediante el uso intenso de fertilizantes artificiales, principalmente fosfatos. En 1979 había 10.5 millones de cabezas de ganado vacuno, incluidos 2 millones de vacas lecheras y 80 millones de ovejas. A mediados del decenio de los setenta, los productos derivados de las ovejas representaron 39% del valor total de la producción bruta agropecuaria; la producción de carne de vacuno, 16%; los productos lácteos, 25%, y todos los demás productos agropecuarios, 20 por ciento.

En la economía neozelandesa la silvicultura ha tenido una importancia creciente desde mediados de los años cincuenta. En la actualidad, la superficie boscosa es de alrededor de 7.4 millones de hectáreas. La especie que se está convirtiendo en dominante es el *Pinus radiata*, una conífera originaria de California. Las plantaciones de ésta y otras variedades se incrementan continuamente, en beneficio de la actividad forestal y de las industrias procesadoras asociadas. En 1977, la producción total de madera ascendió a 9.7 millones de metros cúbicos.

La pesca no es un sector importante, a pesar de esfuerzos considerables para alentar su desarrollo. El pescado y la langosta son los principales productos; recientemente se ha promovido la cría de ostras. En 1978, la captura de las especies mencionadas alcanzó 77 600, 11 000 y 3 800 toneladas, respectivamente.

Si no se toman en cuenta sus vastos recursos agrícolas, Nueva Zelanda no tiene recursos naturales abundantes. Las reservas de carbón son significativas pero de baja calidad y se explotan poco; la producción ascendió a 2.5 millones de toneladas en 1976 y los yacimientos recuperables se estiman en 12 000 millones de toneladas de carbón y 4 000 millones de toneladas de lignito. Existen arenas de hierro, parte de las cuales se procesa y convierte en acero; otra parte se exporta a Japón; en el año mencionado, la producción de arena de hierro ascendió a 2.5 millones de toneladas. La extracción de gas natural satisface la demanda en diversas áreas de la Isla del Norte, pero el yacimiento principal está situado en el lecho submarino cercano a las costas, por lo que la explotación resulta cara; en el año señalado la producción fue de 1 421 millones de metros cúbicos. No se han encontrado reservas comercialmente utilizables de petróleo. Reciente-

mente, la extracción de materiales de construcción se ha convertido en una de las actividades mineras más relevantes.

La abundante lluvia y su terreno montañoso confieren a Nueva Zelanda un enorme potencial hidroeléctrico. La producción de electricidad es de alrededor de 20 000 millones de kWh anuales, de los cuales 75% lo aporta la hidroelectricidad. Las principales estaciones térmicas están movidas por carbón, petróleo y gas. Existe también una estación geotérmica.

El sector manufacturero desempeña un papel importante en la economía neozelandesa; en 1977 contribuyó con más de 25% a la generación del PIB y empleó alrededor de la misma proporción de la fuerza de trabajo. En años recientes ha crecido a una tasa media anual de 5.5 por ciento.

Las industrias procesadoras de productos primarios, particularmente los agropecuarios, son las más significativas dentro del sector manufacturero, debido a su orientación hacia los mercados externos. El procesamiento de dichos productos representa una quinta parte del valor de la producción manufacturera. Otras industrias relevantes son la de textiles, los productos de metal n.e.; el equipo de transporte; los productos de madera; el papel y los productos de papel; la maquinaria n.e.; los productos químicos, la ropa y el calzado.

Excepto las industrias orientadas a la exportación, el desarrollo de las manufacturas se ha promovido de manera particular mediante la imposición de aranceles y de controles cuantitativos a la importación. Esta política proteccionista ha tenido resultados positivos pues una elevada proporción de los productos finales disponibles en Nueva Zelanda se producen internamente; sin embargo, ha hecho que la industria de transformación de este país sea muy dependiente de las importaciones de materias primas, productos intermedios y energéticos, como también maquinaria y equipo.

En la industria predominan las empresas de pequeña escala; por otra parte, existe un marcado grado de concentración geográfica. Sólo la mitad de la producción manufacturera proviene de fábricas que emplean más de 100 trabajadores, y la que procede de aquellas que emplean más de 500, representa sólo un quinto del total. Muchas de estas últimas están en el sector procesador de productos primarios. Los precios de las manufacturas internas son 50% superiores a los de los productos correspondientes de importación; asimismo, los costos de producción son algunas veces el doble de los prevalecientes en los países industrializados avanzados.

El Gobierno ha señalado que aunque el sector agropecuario debe continuar como base del progreso económico del país, el manufacturero tiene mayores posibilidades para ello. Con tal motivo, el Gobierno intenta desarrollar la infraestructura para así apoyar la industria existente. De esta manera, se busca promover las industrias de exportación eficientes, reestructurar las menos eficientes y desalentar las que tienen altos costos.

La asistencia financiera y los incentivos deben estar disponibles sobre bases selectivas para la reestructuración. La Corporación Financiera para el Desarrollo ha sido totalmente

adquirida por el gobierno y será utilizada para facilitar la asistencia requerida.

El Gobierno también ha aprobado el establecimiento del Centro de Productividad, dentro del Departamento de Comercio e Industria, cuyo propósito es promover el incremento de la productividad en los sectores manufacturero y de servicios. El programa de dicho Centro se orienta hacia las organizaciones o empresas individuales, con una particular atención en los negocios pequeños.

A las inversiones extranjeras se les ha atribuido una gran significación en el progreso del país. Por ello, el Gobierno propone la necesidad de alentar su ingreso, sobre bases selectivas, para alcanzar su objetivo económico básico de elevar el nivel de vida de la población.

Son bienvenidos los proyectos que introduzcan nueva calificación tecnológica, mejoren la productividad, proporcionen oportunidades de empleo, establezcan nuevas industrias, utilicen recursos locales o mejoren la posición de divisas del país, ya sea mediante las ganancias de exportación o los ahorros en importaciones. Se desalienta, en cambio, la inversión extranjera en los sectores bancario y en las áreas sensibles políticamente, tales como las tierras de labranza y otras formas de bienes raíces.

La inversión extranjera directa acumulada en Nueva Zelandia desde el año fiscal 1950/51 al de 1976/77 totalizó 1 675 millones de dólares y en el último año representó aproximadamente 10% de la actividad económica del país. De 1972 a 1977, las entradas anuales de capital foráneo promediaron alrededor de 148 millones de dólares. El Reino Unido, Estados Unidos y Australia han sido los principales países inversionistas; recientemente, las de Australia y Estados Unidos han crecido más rápidamente que las del Reino Unido.

Durante los 12 meses a partir del segundo trimestre de 1973, los términos de intercambio de Nueva Zelandia se deterioraron 23%. Mientras que los precios de la lana y la carne se desplomaron, el efecto en la cuenta con el exterior fue exacerbado por la aguda aceleración de los precios de las importaciones, en particular del petróleo. Aun cuando la acusada reducción de la liquidez interna resultante fue contrarrestada en cierta medida por la contratación de empréstitos extranjeros y por la expansión del crédito interno, en 1974 tuvo lugar una marcada desaceleración de la demanda privada que se tradujo en una retracción del crecimiento económico.

A pesar del fuerte incremento de los gastos públicos en 1975, la demanda final en su conjunto disminuyó, a causa fundamentalmente de la fuerte reducción de los inventarios, así como de la caída de la inversión.

La aplicación de estrictos controles oficiales en los salarios en 1976 tuvo como consecuencia una disminución del ingreso personal disponible, lo que se tradujo en una fuerte baja del consumo privado. Por otra parte, la inversión fija continuó en descenso, al tiempo que las políticas fiscal y monetaria se tornaron restrictivas. En el año siguiente la reanimación del consumo gubernamental y la reposición de

inventarios, aunados al giro favorable experimentado por el comercio exterior, fueron insuficientes para contrarrestar los efectos depresivos sobre la demanda final, en la que destacó la agudización de la caída del consumo privado y el gasto en inversión.

En el curso de los años 1974-1977, la expansión del PIB experimentó un notable debilitamiento (6.8, -3, -1.1 y -2 por ciento, en los años respectivos).

A pesar de la severidad y duración de la recesión, el desempleo no se agravó en este período, excepto en la segunda mitad de 1977. Esta situación obedeció a que los declives experimentados por el desempleo privado fueron compensados por la fuerte expansión anticíclica del empleo gubernamental. Hacia junio del último año, la desocupación fue solamente de 1% del total de la fuerza laboral.

Desde principios de 1974 hasta el segundo trimestre de 1976 las presiones inflacionarias no cesaron; el índice de precios al consumidor pasó de una tasa de incremento anual de 10% en el primer trimestre del primer año a casi 18% en el segundo trimestre de 1976. El estímulo más importante del alza de los precios en ese lapso se originó en la evolución desfavorable de los precios internacionales, cuyo efecto adverso sobre la economía neozelandesa se vio agravado por las dos devaluaciones que sufrió este país en el curso de 1974 y 1975. A partir del tercer trimestre de 1976, con el enfriamiento de la actividad económica, el alza de los precios se desaceleró paulatinamente hasta 14%, a fines de 1977. Los factores que evitaron una mayor caída del ritmo inflacionario fueron la reducción de diversos subsidios y el aumento en los precios de los servicios públicos.

A pesar de la expansión ininterrumpida del déficit de la balanza de servicios, la progresiva disminución del saldo negativo del comercio de mercancías con el exterior hizo posible una mejoría lenta pero significativa de la cuenta corriente de la balanza de pagos, cuyo faltante evolucionó de 1 127 a 630 millones de dólares de 1974 a 1977. Dado que la afluencia de capitales extranjeros fue insuficiente para contrarrestar el déficit de las transacciones corrientes, las reservas de activos internacionales de Nueva Zelandia declinaron de 640 a 445 millones de dólares en los años mencionados.

En 1978, el PIB experimentó una nueva caída de casi 2%, la cual obedeció, en primer lugar, al desplome (8%) de la formación bruta de capital fijo y, en menor medida, a la disminución del consumo público y privado. En 1979, el PIB continuó descendiendo, pero a una tasa menor (0.4%), ya que si bien el consumo privado y el ciclo de los inventarios mostraron un desenvolvimiento favorable, el efecto negativo sobre el crecimiento económico general del deterioro de los términos de intercambio y la continuación de la caída de la formación de capital fue mayor. Durante ambos años, el incremento del costo de la vida se mantuvo en niveles altos: 12 y 13.7 por ciento, respectivamente.

En 1978 y 1979, si bien ampliamente favorable (505 y 655 millones de dólares, respectivamente) el superávit de la cuenta de capitales de la balanza de pagos fue insuficiente para contrarrestar el déficit de la cuenta corriente. En

consecuencia, las reservas de divisas decrecieron 50 millones de dólares en el primero de esos años y 167 millones en el segundo.

Se estima que en 1980 la demanda interna disminuyó, a causa fundamentalmente del declive de la formación de capital, al tiempo que no ocurrió ninguna recuperación del consumo, debido a la instrumentación de una política fiscal restrictiva y a la aceleración de los precios al consumidor (cuya tasa de incremento se sitúa en 17%). El empeoramiento del panorama inflacionario obedeció a varios factores: encarecimiento de los servicios públicos, aumento de los costos laborales y elevación de los precios de las importaciones. Se estima, por otra parte, que tuvo lugar un ulterior empeoramiento de los términos del intercambio, con lo que el déficit externo se agravó para alcanzar casi 1 000 millones de dólares, o sea 4.5% del PIB.

La moneda oficial es el dólar neozelandés, el cual fue introducido en julio de 1967 con un valor de 1.39 dólares estadounidenses, en sustitución de la libra neozelandesa que tenía un valor de 2.78 dólares. En noviembre del propio año y tras la devaluación de la libra esterlina, la tasa fijada al dólar neozelandés pasó de 1.39 a 1.12, la cual se mantuvo inalterada hasta el 14 de agosto de 1971; a partir del 15 del mismo mes comenzó a apreciarse en relación a la moneda estadounidense.

Tras la devaluación sufrida por el dólar el 18 de diciembre de 1971, la unidad monetaria neozelandesa, sin alterar su contenido de oro, fue realineada, el 23 de dicho mes, a una tasa de 1.216, con un margen de fluctuación de 4.5%. Al mismo tiempo, la vinculación de la moneda a la libra esterlina fue reemplazada por la adhesión al dólar de Estados Unidos.

La nueva devaluación del dólar registrada el 23 de febrero de 1973, fue seguida por la realineación de la moneda neozelandesa a 1.351, la que se mantuvo hasta el 9 de julio del año citado, en que fue revaluada 3% y puesta sobre bases flotantes, controladas, con la tasa efectiva determinada por una "cesta" de monedas de los principales socios comerciales de Nueva Zelanda. El 10 de septiembre de 1973 dicha tasa fue elevada 10%, pero el 25 de septiembre de 1974 fue depreciada 9%. El 11 de agosto de 1975 la tasa efectiva fue nuevamente depreciada 15 por ciento.

El 30 de noviembre de 1976, el dólar neozelandés fue depreciado 7% frente a todas las monedas, excepto el dólar australiano. Aunque la tasa efectiva cambió poco en 1976, los movimientos frente a monedas individuales fueron significativos, ya que durante el año hubo una depreciación de 9% respecto al dólar y una apreciación de 5.25% con relación al dólar australiano.

Durante 1978, la moneda de Nueva Zelanda se apreció gradual y ligeramente con relación al dólar, generalmente débil, pero luego comenzó a depreciarse nuevamente en la primera mitad de 1979. En junio de 1979 el dólar neozelandés se depreció 5% y se estableció un sistema discrecional de tipos de cambio, por medio del cual factores como la inflación local y ajustes económicos estructurales, así como también los valores de las monedas de los principales socios

comerciales del país, son tomados en cuenta para determinar el tipo de cambio operativo. En febrero de 1980 el dólar neozelandés valía 0.98 dólares estadounidenses.

II. COMERCIO EXTERIOR DE NUEVA ZELANDIA

Durante mucho tiempo Nueva Zelanda sólo fue un proveedor de materias primas del Reino Unido y un mercado para las manufacturas elaboradas en ese país. En la actualidad, los productos de la ganadería todavía representan más de dos terceras partes de las exportaciones; la lana, la carne y la leche y sus derivados respondieron en el año fiscal de 1977/78 de 58% de las ventas de mercancías al exterior. La participación de los lácteos ha declinado más o menos consistentemente desde la segunda guerra mundial, aun cuando se han abierto nuevos mercados importantes para la leche en polvo y la caseína. Estos mercados están situados fundamentalmente en Asia oriental y sudoriental (particularmente Japón), pero más recientemente se han encontrado salidas adicionales en América Latina.

La suerte de la lana ha sido variada; en los años cincuenta respondía de entre un tercio y la mitad del valor de las exportaciones, pero en los setenta esta cifra ya había declinado a entre un sexto y un cuarto. El elevado grado de dependencia con respecto de un número muy limitado de productos ha disminuido gradualmente. En 1979 las exportaciones de mercancías representaron 22.3% del PIB.

Por el otro lado, dada la estrecha base de la estructura industrial del país, como también la escasez de materias primas industriales, Nueva Zelanda ha sido tradicionalmente muy dependiente de proveedores extranjeros en manufacturas y una amplia variedad de insumos industriales, cuya entrada está libre de licencias. En 1979, las importaciones respondieron de 21.6 del PIB.

1. Balanza comercial

Del año fiscal 1974/75 al de 1978/79 las exportaciones aumentaron de 2 189.9 a 4 681.5 millones de dólares, mientras que las importaciones subieron de 3 731.6 a 4 592.7 millones. Como resultado del mayor crecimiento de las ventas, el saldo de la balanza comercial experimentó una mejoría constante a lo largo del quinquenio analizado; en

CUADRO 1

*Balanza comercial de Nueva Zelanda
(Año fiscal de julio a junio, millones de dólares)*

| Años | Exportación | | Importación | | Saldo |
|----------------------|-------------|-------------------|-------------|-------------------|----------|
| | Valor | Variación % anual | Valor | Variación % anual | |
| 1974/75 | 2 189.9 | — | 3 731.6 | — | -1 541.7 |
| 1975/76 | 2 528.4 | 15.4 | 3 137.2 | -16.0 | -608.8 |
| 1976/77 | 3 120.2 | 23.4 | 3 419.1 | 8.9 | -298.9 |
| 1977/78 ^a | 3 247.0 | 4.0 | 3 280.6 | -4.1 | -33.6 |
| 1978/79 ^a | 4 270.9 | 31.5 | 4 030.1 | 22.9 | 240.8 |

a. Cifras preliminares.

Fuentes: Department of Statistics, *External Trade Exports and Imports Commodity by Country (1975/76/1977/78)*, Wellington, y FMI, *Direction of Trade (1978-1979)*, abril de 1979 y marzo de 1980.

efecto, el déficit de 1 542 millones ocurrido en el año fiscal 1974/1975 se convirtió en un superávit de 89 millones de dólares en el de 1978/1979 (véase el cuadro 1).

2. Comercio por productos

a) Exportaciones

En el período fiscal 1974/75-1977/78 los rubros que registraron los mayores aumentos fueron los siguientes: *i)* materiales crudos no comestibles, excepto lubricantes (363.3 millones de dólares), entre los que sobresalieron las fibras y desperdicios de textiles; *ii)* alimentos y animales vivos (355 millones) encabezados por la carne y sus preparaciones y productos de leche y huevos; *iii)* productos manufacturados clasificados según la materia (153.8 millones) entre los que se distinguieron los metales no ferrosos; papel, cartón y sus manufacturas, y los hilados o hilazas, telas, etc., y *iv)* maquinaria y equipo de transporte (62.7 millones), en el que destacaron las ventas de equipo de transporte.

b) Importaciones

Los renglones que experimentaron los mayores aumentos en el período citado fueron: *i)* combustibles y lubricantes (35.4 millones de dólares), integrados casi totalmente por petróleo y sus productos, y *ii)* productos químicos (4.3 millones), entre los cuales la mayor expansión correspondió a los elementos y compuestos químicos y los productos medicinales y farmacéuticos. En cambio, tuvieron lugar importantes reducciones en las compras de los rubros siguientes: *i)* productos manufacturados clasificados según la materia (-261.6 millones) entre los que el hierro y el acero y los hilados o hilazas, telas, etc., fueron los más afectados; *ii)* maquinaria y equipo de transporte (178.3 millones), en donde las disminuciones más sensibles fueron las registradas en las adquisiciones de equipo de transporte y de maquinaria y aparatos eléctricos (véase el cuadro 2).

CUADRO 2

Comercio exterior de Nueva Zelandia por grupos de artículos
(Año fiscal de julio a junio, millones de dólares)

| Concepto | Exportación | | Importación | |
|--|-------------|----------------------|-------------|----------------------|
| | 1974/75 | 1977/78 ^a | 1974/75 | 1977/78 ^a |
| <i>Total</i> | 2 189.9 | 3 247.0 | 3 731.6 | 3 280.6 |
| <i>Alimentos y animales vivos</i> | 1 108.6 | 1 463.6 | 203.6 | 176.5 |
| Carne y sus preparaciones | 597.2 | 780.2 | 3.1 | 0.9 |
| Productos de leche y huevos | 375.0 | 453.0 | 2.8 | 0.8 |
| Pescado y sus preparaciones | 28.8 | 48.6 | 10.2 | 9.1 |
| Frutas y legumbres | 55.7 | 65.1 | 42.2 | 47.8 |
| Azúcar, preparaciones de azúcar y miel | 4.2 | 5.2 | 58.5 | 47.9 |
| Café, té, cacao y especias | 8.4 | 8.3 | 36.0 | 57.3 |
| Forrajes para animales | 16.9 | 52.2 | 1.8 | 0.9 |
| Otros | 22.4 | 51.0 | 49.0 | 11.8 |
| <i>Bebidas y tabaco</i> | 6.8 | 8.1 | 32.8 | 34.6 |
| <i>Materiales crudos no comestibles, excepto lubricantes</i> | 608.4 | 971.7 | 169.5 | 162.0 |
| Pieles y cueros sin curtir | 84.6 | 128.8 | 1.1 | 1.8 |

| Concepto | Exportación | | Importación | |
|---|-------------|----------------------|-------------|----------------------|
| | 1974/75 | 1977/78 ^a | 1974/75 | 1977/78 ^a |
| Madera aserrada y corcho | 37.9 | 50.4 | 14.4 | 8.5 |
| Pulpa y desperdicios de papel | 59.4 | 70.5 | 1.9 | 3.3 |
| Fibras y desperdicios de textiles | 354.3 | 650.5 | 19.5 | 17.2 |
| Fertilizantes crudos y minerales | 0.5 | 0.6 | 92.0 | 89.1 |
| Materiales crudos de animales y vegetales | 54.1 | 51.7 | 11.3 | 11.6 |
| Otros | 17.6 | 19.2 | 29.3 | 30.5 |
| <i>Combustibles y lubricantes</i> | 34.4 | 55.0 | 471.8 | 507.2 |
| Petróleo y sus productos | 34.4 | 53.9 | 469.9 | 505.9 |
| Otros | (38) | 1.1 | 1.9 | 1.3 |
| <i>Aceites y grasas animales y vegetales</i> | 25.1 | 36.2 | 16.2 | 16.6 |
| Aceites y grasas animales | 24.3 | 35.3 | 0.3 | 0.1 |
| Otros | 0.8 | 0.9 | 15.9 | 16.5 |
| <i>Productos químicos</i> | 47.5 | 96.0 | 443.1 | 447.4 |
| Elementos y compuestos químicos | 2.7 | 3.7 | 147.4 | 170.9 |
| Productos medicinales y farmacéuticos | 7.2 | 6.2 | 59.9 | 64.0 |
| Materiales plásticos | 3.3 | 4.7 | 110.4 | 100.3 |
| Materiales y productos químicos. n.e. | 27.6 | 72.4 | 44.2 | 41.1 |
| Otros | 6.7 | 9.0 | 81.2 | 71.1 |
| <i>Productos manufacturados clasificados según la materia</i> | 206.1 | 359.9 | 928.8 | 667.2 |
| Papel, cartón y sus manufacturas | 53.4 | 86.4 | 58.7 | 36.3 |
| Hilados o hilazas, telas, etc. | 29.4 | 59.6 | 248.1 | 217.9 |
| Manufacturas de minerales no metálicos | 5.0 | 10.4 | 50.0 | 45.2 |
| Hierro y acero | 18.0 | 16.6 | 326.6 | 189.2 |
| Metales no ferrosos | 50.4 | 117.1 | 82.4 | 56.9 |
| Manufacturas de metales, n.e. | 22.9 | 26.8 | 110.4 | 84.9 |
| Otros | 27.0 | 43.0 | 52.6 | 36.8 |
| <i>Maquinaria y equipo de transporte</i> | 110.2 | 172.9 | 1 194.4 | 1 016.1 |
| Maquinaria que no sea eléctrica | 43.2 | 45.2 | 539.9 | 492.4 |
| Maquinaria y aparatos eléctricos | 35.2 | 39.2 | 238.2 | 173.7 |
| Equipo de transporte | 31.8 | 88.5 | 416.3 | 350.0 |
| <i>Artículos manufacturados diversos</i> | 42.2 | 82.8 | 241.1 | 220.6 |
| Instrumentos profesionales, científicos, etcétera | 9.1 | 10.4 | 89.7 | 87.6 |
| Artículos manufacturados diversos | 19.6 | 28.6 | 127.9 | 113.5 |
| Otros | 13.5 | 43.8 | 23.5 | 19.5 |
| <i>Mercancías y transacciones no especificadas</i> | 0.6 | 0.8 | 30.3 | 32.4 |

a. Cifras preliminares.

Fuente: Department of Statistics, *External Trade Exports and Imports, Commodity by Country y Country by Commodity, 1974/75 y 1977/78*, Wellington.

3. Distribución geográfica del comercio exterior

En el año fiscal 1978/79 Nueva Zelandia efectuó 77.9% de sus transacciones comerciales con el exterior con los países industrializados de economía de mercado. Entre ellos destacaron los países miembros de la Comunidad Económica

Europea, con los que realizó 26.6% de su comercio global. Dentro de este bloque sobresalió el Reino Unido (15.8%) y la República Federal de Alemania (4.3%). A Australia correspondió 17.8%, a Japón 14.5% y Estados Unidos 14.7%; a los países en desarrollo 19.2% (entre los cuales figuran los países exportadores de petróleo con 4.5%) y a los países socialistas 2.9 por ciento.

De 1974/75 a 1977/79 las exportaciones neozelandesas a la CEE crecieron de 701.9 a 1 168.1 millones de dólares, mientras que las importaciones de ese origen se redujeron de 1 080.6 a 1 044.1 millones, por lo que dicho comercio pasó de una situación deficitaria a una superavitaria.

Los envíos a Australia se elevaron de 253.4 a 540.5 millones y las adquisiciones correspondientes crecieron de

723.5 a 934.8 millones, con lo que se redujo el saldo negativo de este comercio. En cambio, la posición adversa del comercio con Estados Unidos y Japón se tornó favorable.

La vigorosa expansión de las exportaciones neozelandesas a los países en desarrollo —las cuales pasaron de 485.6 a 915.7 millones de dólares—, aunada al ligero aumento de las importaciones (de 659.4 a 680.8 millones), se tradujeron en el surgimiento de un saldo comercial positivo para Nueva Zelandia.

Las transacciones comerciales con los países socialistas registraron un dinamismo moderado y ampliaron considerablemente el superávit neozelandés. Esta evolución obedeció tanto al aumento de las exportaciones (de 103.2 a 206.5 millones), como a la disminución de las importaciones (las cuales cayeron de 60.9 a 34.3 millones). (Véase el cuadro 3).

CUADRO 3

Distribución geográfica del comercio exterior de Nueva Zelandia (Año fiscal de julio a junio, millones de dólares)

| Países | Exportación | | Importación | |
|---|-------------|----------------------|-------------|----------------------|
| | 1974/75 | 1978/79 ^a | 1974/75 | 1978/79 ^a |
| <i>Total</i> | 2 189.9 | 4 270.9 | 3 731.6 | 4 030.1 |
| <i>Países industrializados de economía de mercado</i> | 1 601.1 | 3 148.7 | 3 011.3 | 3 315.0 |
| Australia | 253.4 | 540.5 | 723.5 | 934.8 |
| Canadá | 60.9 | 106.6 | 79.5 | 101.7 |
| Estados Unidos | 249.7 | 667.8 | 501.8 | 554.7 |
| Japón | 252.7 | 631.4 | 513.0 | 576.0 |
| CEE | 701.9 | 1 168.1 | 1 080.6 | 1 044.1 |
| Bélgica-Luxemburgo | 24.9 | 47.2 | 25.8 | 22.8 |
| Francia | 58.5 | 99.3 | 37.5 | 50.8 |
| Italia | 28.2 | 113.5 | 59.7 | 54.1 |
| Países Bajos | 49.3 | 69.3 | 54.4 | 52.3 |
| Reino Unido | 474.9 | 714.1 | 723.4 | 595.5 |
| RFA | 57.1 | 107.9 | 163.6 | 250.0 |
| Otros | 9.0 | 16.8 | 16.2 | 18.6 |
| AELC | 13.7 | 15.8 | 87.4 | 90.3 |
| Suecia | 5.9 | 4.0 | 31.3 | 32.4 |
| Suiza | 2.7 | 7.2 | 33.7 | 33.3 |
| Otros | 5.1 | 4.6 | 22.4 | 24.6 |
| Otros | 68.8 | 18.5 | 25.5 | 13.4 |
| <i>Países en desarrollo</i> | 485.6 | 915.7 | 659.4 | 680.8 |
| <i>Países exportadores de petróleo</i> | 58.6 | 123.9 | 293.9 | 247.6 |
| Arabia Saudita | 2.3 | 13.5 | 18.9 | 99.0 |
| Irán | 22.7 | 26.0 | 141.7 | 46.3 |
| Kuwait | 2.9 | 3.8 | 122.5 | 62.6 |
| Otros | 30.7 | 80.6 | 10.8 | 39.7 |
| Bahrein | 1.6 | 4.7 | 16.3 | 55.8 |
| Fiji | 31.6 | — | 8.6 | — |
| Hong Kong | 23.3 | 53.2 | 49.2 | 60.5 |
| India | 1.1 | 14.1 | 31.0 | 23.2 |
| Malasia | 28.5 | 50.8 | 14.5 | 43.8 |
| Singapur | 27.5 | 45.2 | 94.1 | 81.6 |
| Otros | 313.4 | 623.8 | 151.8 | 168.3 |
| <i>Países socialistas</i> | 103.2 | 206.5 | 60.9 | 34.3 |
| China | 14.6 | 56.0 | 20.4 | 26.0 |
| Polonia | 14.2 | — | 1.8 | — |
| URSS | 61.3 | — | 5.5 | — |
| Otros | 13.1 | 150.5 | 33.2 | 8.3 |

a. Cifras preliminares.

Fuentes: Department of Statistics, *External Trade Exports and Imports, Commodity by Country and Country by Commodity*, (1974/75), y FMI, *Direction of Trade* (1978-1979), abril de 1979 y marzo de 1980.

4. Política comercial

La política comercial, tradicionalmente proteccionista, ha estimulado significativamente el progreso económico del país. Un instrumento relevante dentro de esa política es el Acuerdo de Libre Comercio Limitado que dicho país celebró con Australia y que entró en vigor el 1 de enero de 1966. Dicho Acuerdo estableció la desaparición de los derechos aduaneros sobre diversos rubros específicos, ciertas disposiciones generales sobre asuntos tales como el mantenimiento de márgenes de preferencia arancelaria mínimos respecto a países que no gozan de tratamientos favorables, así como el estímulo de la racionalización del intercambio de productos industriales entre ambos países. La abolición de los aranceles afectó a las mercancías de la Cédula A, que son más de 1 700 y que representan alrededor de 55% del comercio bilateral; la eliminación de los gravámenes tuvo lugar en el curso de ocho años en cinco etapas iguales. También quedó establecido un sistema de revisiones anuales mediante el cual se efectúan adiciones a la Cédula A. La última de las reducciones sobre el primer grupo de mercancías listadas inicialmente en la Cédula A fue consumada el 1 de enero de 1974. Los respectivos gobiernos están explorando caminos para fortalecer aún más los vínculos económicos, pero esto no ha sido posible en virtud del estado depresivo de la economía de ambas naciones.

El 1 de julio de 1972 Nueva Zelandia puso en vigor su esquema de preferencias arancelarias en beneficio de los países en vías de desarrollo. El país otorga reducciones de los gravámenes a la importación de diversos productos agropecuarios comprendidos en 33 partidas de la Nomenclatura Arancelaria de Bruselas (NAB), entre ellos algunos productos de origen animal no utilizados normalmente como alimentos; plantas y flores; legumbres alimenticias; frutas; nueces; café; especias; harina de arroz; harina de almendras, de coco y de otras frutas de cáscara; jugo y extractos de legumbres y hortalizas; preparados de alcaparras y aceitunas, y mostaza. Asimismo, otorga preferencias a productos industriales comprendidos en 247 partidas de la NAB.

El 1 de julio de 1974 fue elaborado un Arancel de Aduanas con el fin de remover las preferencias aplicables a las mercancías procedentes del Reino Unido, como resultado del ingreso de este país a la CEE y de la terminación de los acuerdos comerciales entre Nueva Zelandia y dicho país y,

adicionalmente, para establecer la conversión de las unidades imperiales a sus equivalentes métricas aproximadas.

El 1 de julio de 1978, tras una revisión de dos años en el Arancel de Aduanas, el cual se ha basado directamente en la Nomenclatura Arancelaria de Bruselas desde el 1 de julio de 1967, entró en vigor un nuevo esquema arancelario. A partir de esta fecha, el gobierno neozelandés retiró las tasas preferenciales de la Commonwealth. El esquema consta de 2 500 rubros y de dos columnas: una bajo el título de "Arancel Preferencial" que comprende algunas tasas bajas otorgadas a Australia y Canadá bajo acuerdos bilaterales y a diversos países en desarrollo, y la columna denominada "Arancel Normal" que se aplica a las importaciones de los demás países.

Los gravámenes de importación son en su mayoría *ad valorem* y se aplican sobre el "valor interno corriente" de las mercancías, i.e., el valor normal de mercado de las mercancías cuando son vendidas al contado para el consumo interno en los principales mercados del país desde el cual son exportados. En algunos casos se aplican aranceles específicos y ocasionalmente se aplica una combinación de ambos. Los aranceles pagados sobre todas las importaciones, incluidos los rubros no sujetos a aranceles, promedian 20%, mientras que la tasa media de arancel de las importaciones sujetas a impuestos es de 25%. Un número pequeño de mercancías —v.gr., radios, grabadoras, naipes y brochas para pintar— están gravados con un arancel de 50% o más. Las materias primas causan usualmente muy bajas tasas o entran con franquicia. Generalmente, los bienes no manufacturados, especialmente la maquinaria requerida por los manufactureros locales y agricultores, está sujeta a aranceles moderados. Acuerdos especiales de *drawback* se aplican a las importaciones temporales o a materiales usados en artículos para la exportación.

Las importaciones están sujetas también al impuesto sobre las ventas, a menos que estén incluidas en el esquema de exención de dicho impuesto, el cual cubre una extensa gama de mercancías. (El impuesto sobre las ventas, normalmente de 20%, afecta una sexta parte de todos los bienes de consumo, pero los más esenciales de estos últimos y las materias primas industriales están exentos. Una tasa de 40% se aplica a los licores, motocicletas de motor grande, la mayor parte de las máquinas de oficina, cosméticos y joyería. La cerveza y los automóviles que pesen más de 3.5 toneladas, están sujetos a un impuesto de 30%. Los cigarrillos y productos del tabaco están gravados con 15% y las herramientas, instrumentos, utensilios y artículos domésticos seleccionados con 10%.) Una lista completa está disponible en el Departamento de Aduanas.

El impuesto se aplica sólo una vez y, cuando es posible, a nivel de mayoreo. Si el importador es, además, un mayorista con licencia, el impuesto no tiene que ser pagado en el momento de la entrada. El importador mayorista pone las mercancías importadas en bodegas y sólo paga el impuesto sobre las ventas cuando las mercancías son trasladadas a un cliente sin licencia, normalmente el minorista. Sin embargo, si el importador no es un mayorista con licencia, el impuesto tendrá que ser pagado a la hora de la entrada. La base para aplicar dicho impuesto, en este caso, es el valor corriente interno más el impuesto de importación, más un coeficiente

de carga que se aplica a la suma de ambos. Por ejemplo: un producto con un valor corriente interno de 100 dólares neozelandeses, sujeto a un arancel de 25% daría 125 dólares. A esta cantidad se sumaría el coeficiente de carga de 25%, o sea 31.25 dólares, que daría un total de 156.25 dólares que, a su vez, sería la base para la aplicación del impuesto sobre las ventas de 20% que equivaldría a 31.25 dólares. Al importador se le hace un descuento de 1% por pronto pago.

Desde diciembre de 1938, Nueva Zelanda ha controlado las importaciones mediante un sistema de licencias. Hubo, sin embargo, a principios del decenio de los setenta una tendencia a dismantelar ese sistema de restricciones y a remplazarlo con aranceles como el principal mecanismo de protección. Desde 1977, este programa ha sido suspendido. Alrededor de 70% del valor de las importaciones está exento de licencia. Los artículos exentos incluyen la mayor parte de los insumos de plantas y la maquinaria y componentes para la industria. La política de otorgamiento y administración de las licencias está a cargo del Departamento de Industria y Comercio, al cual deben dirigirse las solicitudes correspondientes.

Diversos tipos de categorías de licencia y de cuotas han sido fijadas, pero las mercancías similares reciben el mismo tratamiento en el otorgamiento de licencias, prescindiendo del origen.

Las licencias son emitidas generalmente sobre las bases siguientes: la mayoría de las licencias (denominadas licencias "básicas") se conceden a los importadores conforme a una asignación porcentual (la cual varía por grupos de mercancías) basada en el número de licencias del período precedente, o en la cantidad real de bienes importados durante el período previo; otras solicitudes de licencia son consideradas individualmente.

En general, cuando las asignaciones se basan en las concedidas durante un período previo, las licencias básicas se otorgan automáticamente. Cuando la asignación se basa en las importaciones reales, se requieren solicitudes específicas para licencias básicas.

En algunos casos, las licencias básicas para pequeñas cantidades son concedidas para ciertas clases autorizadas de mercancías, cuya importación normalmente se restringe. El objeto es asegurar que una parte de los bienes importados se exhiba y permitir que los fabricantes estén al día de las tendencias extranjeras en producción y estilo.

Cuando se requiere, las mercancías importadas sin licencia están sujetas a confiscación y los importadores quedan sujetos a las multas fijadas por la ley. Es importante, por tanto, que una licencia sea obtenida antes de que la importación se realice.

Además de las licencias de importación y los controles de cambio hay reglamentos *antidumping* (invocados cuando es necesario) y reglamentos estrictos de salud, contenido, seguridad y país de origen. Los abastecedores en el extranjero deben tomar nota, particularmente, de las restricciones de Nueva Zelanda sobre materiales de empaque. Muchos materiales comúnmente usados para empacar (heno, paja, cáscaras de arroz y generalmente todos los materiales que podrían ser contaminados por el suelo o los animales) tienen prohibida o restringida su entrada al país.

Nueva Zelanda prohíbe la importación de todas las mercancías que lleven marcas de fábrica falsas o aquéllas que tienen como fin defraudar. También prohíbe la entrada de mercancías de manufactura extranjera que lleve el nombre o la marca de un fabricante o comerciante neozelandés, el nombre de un lugar en Nueva Zelanda, o palabras que asocien las mercancías con Nueva Zelanda, a menos que los nombres o palabras estén acompañados por una indicación definida del país de origen.

No es necesario que el país de origen quede indicado en todas las mercancías importadas. Si en algunas se señala el país de origen, tales marcas deben ser genuinas, precisas y no engañosas. El país de origen debe, sin embargo, quedar mostrado en el calzado, ropa y baterías de pilas secas.

La ley de Marcas Mercantiles de 1954, enmendada, indica que las mercancías no deben estar marcadas incorrectamente y que al anunciarse debe hacerse conforme a su naturaleza, calidad, o el lugar donde son manufacturadas o producidas. Están en vigor reglamentos muy detallados con relación a las etiquetas, que deben ser pegadas a diversos comestibles preparados, mezclados, compuestos, etc. Las pinturas y colores que contienen plomo, las herramientas y el equipo eléctrico, el calzado, las drogas, las preparaciones de tocador y los productos alimenticios, deben ser también etiquetados especialmente. Los productos de lana, definidos como cualquier producto que contenga 50% o más de peso de lana, deben ser marcados para mostrar, en inglés, la descripción comercial de la tela principal del producto y el porcentaje de lana que contiene. Los reglamentos también establecen que todos los bienes empacados lleven una indicación del peso neto de los contenidos y que especifiquen cómo tales pesos deben ser indicados para cada mercancía.

Con la excepción de películas de cine y bienes peligrosos, no hay reglamentos que gobiernen la marcación del exterior de la caja de las mercancías. Sin embargo, de acuerdo a las prácticas de empaque, los paquetes deben mostrar la señal del consignatario, incluido el matasellos, y deben ser numerados, a menos que el envío sea tal que el contenido del paquete sea inmediatamente identificable sin números. Es también ventajoso mostrar en los envases exteriores el peso neto y el rubro.

Los exportadores a este país deben cotizar cif puerto de Nueva Zelanda, cuando sea posible. Adicionalmente, debe proporcionarse un precio fob puerto mexicano, incluido el flete desde el interior del país al puerto de exportación más cercano, con propósitos de aduana. Las cotizaciones deben hacerse en dólares neozelandeses o de Estados Unidos. Los exportadores que coticen en dólares de Nueva Zelanda deberán consultar a su banco sobre el tipo de cambio prevaleciente.

Los canales normales de importación son los agentes de ventas, los importadores-distribuidores, los importadores directos, y las combinaciones de ellos. Los agentes de ventas son el medio más común para vender una gran variedad de productos, incluidos los materiales para productores comprados conforme a especificaciones, y bienes de consumo, para su distribución a grandes mayoristas y minoristas. La preferencia por comprar directamente a los fabricantes está bien establecida en Nueva Zelanda. Diversos agentes de

ventas, con una amplia gama de productos, tienen departamentos especiales y personal técnico para vender productos que requieren de un conocimiento especializado.

Los agentes o importadores-distribuidores (distribuidores que importan y almacenan ciertos rubros y toman órdenes para el envío directo de otros) son un canal común para la distribución de productos que involucran conocimientos técnicos, servicio, reparaciones y partes, y otros servicios para el fabricante. Los productos que típicamente se operan son la maquinaria para trabajar metales, y equipo y maquinaria agrícola y eléctrica, transportación, equipo médico y científico; instrumentos de medición y prueba, y varios tipos de bienes de consumo durable. Los importadores-distribuidores son también frecuentemente utilizados para vender ciertos tipos de productos químicos, textiles, productos alimenticios y otros bienes de consumo en los que el almacenamiento es un factor importante. Algunos grandes minoristas también importan mediante oficinas de compras en otros países.

Numerosas subsidiarias de fabricantes extranjeros importan directamente de empresas filiales y distribuyen productos para redondear o completar su producción interna. Es común que una sucursal o subsidiaria neozelandesa importe y distribuya cuando el volumen es importante y la matriz extranjera desea retener el control sobre la distribución.

Diversas empresas bien establecidas provistas de una red nacional de oficinas realizan, además de actividades comerciales, una amplia variedad de funciones que incluyen el transporte, el empaque, la manufactura, y la distribución al mayoreo y menudeo. Por regla general, estas casas son excelentes representantes para nuevos productos que buscan penetración en el mercado, aunque generalmente importan productos para complementar las líneas que ya existen.

La distribución entre los diversos tipos de canales de importación no es muy clara, y hay una variación considerable según la naturaleza del producto involucrado y aún dentro de un sólo grupo de productos.

Las ferias comerciales de Nueva Zelanda ofrecen una oportunidad para introducir empresas y productos nuevos al mercado. Estas ferias también sirven como lugares de reunión para los productores, con objeto de examinar las líneas competitivas, para quienes negocian acuerdos, y para los técnicos con el fin de que intercambien ideas y estén al tanto de los desarrollos recientes en sus campos.

Aunque Auckland y Wellington son los lugares principales para las ferias internacionales de comercio que se realizan en Nueva Zelanda, Christchurch y otros centros más pequeños alojan diversas ferias especializadas. La tendencia en Nueva Zelanda es hacia la feria vertical especializada y alejada de la llamada feria multi-industrial universal u horizontal.

El espacio para los expositores es limitado y a menudo ha sido alquilado por exhibidores perennes. Los recién llegados que desean participar deben, por tanto, hacer la solicitud con oportunidad. Los reglamentos aduaneros de Nueva Zelanda permiten a los productos extranjeros entrar con franquicia para ser exhibidos en ferias y exposiciones programadas.

Los participantes pueden alcanzar mejores resultados

proporcionando a la administración de la feria y a la prensa, el material de promoción y pictórico necesario alrededor de diez semanas antes del día de la apertura. Dado que los catálogos de la feria son utilizados como documentos de referencia mucho después de su clausura, debe darse un cuidado especial a la preparación de la entrada y publicidad de la firma en el catálogo. Debe tenerse a la mano un amplio surtido de catálogos, listas de precios y otra literatura promocional, para su distribución en el curso de la exhibición.

El control de cambios es administrado por el Banco de la Reserva, de conformidad con el Reglamento del Control de cambios de 1978 y sus enmiendas, exenciones y órdenes posteriores. El reglamento abarca las transacciones corrientes y de capital, que involucran la transferencia de fondos o que tienen el efecto de una transferencia de fondos desde o hacia Nueva Zelanda. Las transacciones comprendidas en los reglamentos requieren del consentimiento del Banco de la Reserva, aunque por lo general las empresas extranjeras encuentran pocos obstáculos para obtener la aprobación. Para muchas transacciones corrientes se ha autorizado a los bancos comerciales que operan en Nueva Zelanda para que efectúen remesas sin el conocimiento del Banco de la Reserva, siguiendo amplios lineamientos generales.

Si bien es improbable que se desmantele el reglamento del control de cambios, en años recientes ha sido liberalizado considerablemente y los procedimientos se han simplificado. El déficit continuo de balanza de pagos del país lo ha hecho más hospitalario al ingreso de fondos, y el Gobierno, que ha intensificado considerablemente su recurso a los mercados internacionales de capitales, parece ahora favorecer que la empresa privada asuma parte de los empréstitos del exterior. No se prevén cambios de consideración en este campo en el futuro inmediato.

III. COMERCIO DE MEXICO CON NUEVA ZELANDIA

1. Balanza comercial

Las relaciones comerciales con Nueva Zelanda revisten poca importancia y han sido tradicionalmente muy irregulares, con saldos siempre adversos para México. En el período 1975-1979 las exportaciones mexicanas fluctuaron entre un mínimo de 460 000 dólares en 1976, y un máximo de 767 000, en 1977. En los ocho primeros meses de 1980 registraron un incremento moderado respecto del nivel alcanzado en el mismo lapso del año anterior. Durante el mismo período de 1975-1979, las importaciones de productos neozelandeses oscilaron, a su vez, entre un mínimo de 3.8 millones de dólares, en 1975, y un máximo de 8.9 millones, en 1976. En el lapso enero-agosto de 1980, las adquisiciones mexicanas de origen neozelandés experimentaron un acusado aumento, toda vez que ascendieron a 17.2 millones de dólares, el nivel más elevado de todo el sexenio considerado.

El saldo de este intercambio —siempre desfavorable para México— siguió, de manera análoga, un comportamiento errático y fluctuó entre 3.4 millones de dólares, en 1975, y 8.5 millones, en 1976. Con toda seguridad, el déficit se incrementará considerablemente en 1980, puesto que en el lapso enero-agosto ascendía ya a 16.7 millones (véase el cuadro 4).

CUADRO 4

Balanza comercial de México con Nueva Zelanda (Miles de dólares)

| Años | Exportación ^a | | Importación | | Saldo |
|---------------------------|--------------------------|----------------------|-------------|----------------------|----------|
| | Valor | Variación % anual | Valor | Variación % anual | |
| 1975 | 471 | | 3 827 | | - 3 356 |
| 1976 | 460 | - 2.3 | 8 940 | 133.6 | - 8 480 |
| 1977 ^b | 767 | 66.7 | 6 364 | - 28.8 | - 5 597 |
| 1978 ^b | 496 | - 35.3 | 5 266 | - 17.2 | - 4 770 |
| 1979 ^b | 488 | - 1.6 | 7 303 | 38.7 | - 6 815 |
| Enero-agosto ^b | | | | | |
| 1979 | 399 | | 2 930 | | - 2 531 |
| 1980 | 495 | 24.1 | 17 205 | 487.2 | - 16 710 |

a. Incluye revaluación.

b. Cifras preliminares.

Fuente: Dirección General de Estadística, SPP.

En el cuadro 5 se presenta la evolución del comercio entre ambos países según las fuentes neozelandesas. La comparación de las cifras de los dos cuadros resulta difícil, ya que las mexicanas corresponden a años calendario y las neozelandesas a años fiscales. Se advierte, sin embargo, que los valores que las estadísticas mexicanas anotan como ventas a Nueva Zelanda, son muy inferiores a lo que los registros de este país señalan como compras procedentes de México. Ello parece obedecer a que diversos productos que este último envía al exterior, son reexportados desde otros países —principalmente Estados Unidos—, a Nueva Zelanda, la cual los ha registrado como procedentes de México. En cuanto a las diferencias en las importaciones, que México registra con valores superiores a Nueva Zelanda, es probable que obedezcan a que el primero las computa cif y la segunda fob, así como también a las diferentes fechas de embarque y recepción de las mercancías.

CUADRO 5

Balanza comercial de Nueva Zelanda con México (Año fiscal de julio a junio, miles de dólares)

| Años | Exportaciones a México | Importaciones de México | Saldo |
|----------------------|---------------------------|----------------------------|-------|
| 1974/75 | 5 860 | 3 251 | 2 609 |
| 1975/76 | 3 538 | 1 581 | 1 958 |
| 1976/77 | 8 460 | 1 724 | 6 736 |
| 1977/78 ^a | 4 300 | 1 817 | 2 483 |
| 1978/79 ^a | 5 100 | 2 100 | 3 000 |

a. Cifras preliminares.

Fuentes: Department of Statistics, *External Trade Exports and Imports, Commodity by Country and Country by Commodity 1975/76-1977/78*, Wellington, y FMI, *Direction of Trade (1978-1979)*, abril de 1979 y marzo de 1980.

a] Exportaciones

Las ventas mexicanas a Nueva Zelanda están integradas en su mayor parte por bienes de producción; destacan entre ellos las materias primas y auxiliares. En el período 1975-1979 los productos vendidos más importantes fueron el ácido cítrico, el tequila, los artículos de vidrio para alumbrado

do o señalización, y las bolsas o bolsos de cuero natural. Otros productos que se distinguieron por su constancia a lo largo del período, excepto en 1979, fueron las máquinas de escribir eléctricas, los cartuchos cargados para fusiles y los

instrumentos musicales de percusión. Asimismo, se exportaron ocasionalmente algunos volúmenes significativos de balines de plomo; ixtle de lechuguilla; cajas registradoras de ventas; proyectiles y municiones, n.e.; compuestos de función amina, n.e., sulfato de sodio; etc. (véase el cuadro 6).

CUADRO 6

México: principales artículos de exportación a Nueva Zelanda^a
(Miles de dólares)

| Concepto | 1975 | 1976 | 1977 | 1978 ^b | 1979 ^b |
|---|------|------|------|-------------------|-------------------|
| Total | 471 | 460 | 767 | 496 | 488 |
| Suma de los artículos seleccionados | 449 | 404 | 686 | 473 | 317 |
| BIENES DE CONSUMO | 81 | 102 | 150 | 95 | 81 |
| a) No duraderos | 41 | 50 | 86 | 82 | 46 |
| Alimentos y bebidas | 35 | 45 | 56 | 56 | 46 |
| Tequila | 8 | 22 | 49 | 47 | 46 |
| Semillas de calabaza | — | — | 7 | 9 | — |
| Café crudo en grano | — | 23 | — | — | — |
| Pasta, puré o jugo de tomate | 27 | — | — | — | — |
| No comestibles | 6 | 5 | 30 | 26 | — |
| Balines de plomo | 3 | — | 22 | 14 | — |
| Instrumentos musicales de percusión | 3 | 5 | 1 | 6 | — |
| Medicamentos | — | — | — | 3 | — |
| Cartuchos cargados para escopeta | — | — | — | 3 | — |
| Calzado de piel con tiras tejidas (huaraches) | — | — | 7 | — | — |
| b) Duraderos | 40 | 52 | 64 | 13 | 35 |
| Bolsas o bolsos de cuero natural | 6 | 8 | 11 | 2 | 35 |
| Cartuchos cargados para fusiles | 2 | 20 | 7 | 5 | — |
| Manufacturas de alabastro, mármol o tecali | — | — | — | 4 | — |
| Sillas de montar | — | — | 9 | 2 | — |
| Proyectiles y municiones, n.e. | 14 | 24 | 37 | — | — |
| Motociclos, aun cuando lleven sidecar | 18 | — | — | — | — |
| BIENES DE PRODUCCION | 368 | 302 | 536 | 383 | 236 |
| a) Materias primas y auxiliares | 249 | 148 | 351 | 324 | 209 |
| Acido cítrico | 245 | 127 | 265 | 212 | 209 |
| Compuesto de función amina, n.e. | — | — | 31 | 57 | — |
| Sulfato de sodio | — | — | 6 | 32 | — |
| Ixtle de lechuguilla | 4 | 2 | — | 18 | — |
| Citrato de sodio | — | — | 7 | 5 | — |
| Cera de abeja | — | — | 40 | — | — |
| Oxido de mercurio | — | 2 | 2 | — | — |
| Tejidos de algodón | — | 17 | — | — | — |
| b) Bienes de inversión | 119 | 154 | 185 | 59 | 27 |
| Artículos de vidrio para alumbrado o señalización | 12 | 33 | 33 | 28 | 27 |
| Herramientas de mano, n.e. | — | — | — | 26 | — |
| Partes o piezas sueltas para aparatos que formen circuitos eléctricos, cuadros de mando o de distribución, n.e. | — | — | 11 | 4 | — |
| Máquinas de escribir eléctricas | 24 | 13 | 38 | 1 | — |
| Cajas registradoras de ventas | 83 | 47 | 103 | — | — |
| Moldes para metales | — | 49 | — | — | — |
| Semillas, esporas y frutos para la siembra, n.e. | — | 12 | — | — | — |
| Otros artículos no seleccionados | 22 | 56 | 81 | 18 | 171 |

() Dólares.

a. Incluye revaluación.

b. Cifras preliminares.

Fuente: Dirección General de Estadística, SPP.

b) Importaciones

Entre las adquisiciones mexicanas a Nueva Zelanda se distinguen los alimentos y bebidas. Dentro de este grupo, los productos más significativos son la grasa butírica deshidratada, la carne de ovinos y la leche en polvo. En el rubro de las materias primas y auxiliares —el otro reglón significativo de compra— descuellan la caseína, la lana sin cardar ni peinar y las pieles en bruto de becerros y ovinos. Ocasionalmente, se han efectuado importaciones reducidas de látex de caucho natural, grasas y aceites de bacalao y lactosa (véase el cuadro 7).

CUADRO 7

México: principales artículos importados de Nueva Zelanda
(Miles de dólares)

| Concepto | 1975 | 1976 | 1977 | 1978 ^a | 1979 ^a |
|--|-------|-------|-------|-------------------|-------------------|
| Total | 3 827 | 8 940 | 6 364 | 5 266 | 7 303 |
| Suma de los artículos seleccionados | 3 791 | 8 911 | 6 018 | 5 257 | 6 625 |
| BIENES DE CONSUMO | 2 897 | 7 350 | 3 607 | 3 410 | 4 688 |
| a) Alimentos y bebidas | 2 897 | 7 350 | 3 607 | 3 410 | 4 688 |
| Grasa butírica deshidratada | 2 897 | 6 085 | 3 530 | 2 514 | 3 012 |
| Carne de ovinos | — | — | 77 | 551 | 1 676 |
| Pescado fresco, refrigerado o congelado, n.e. | — | — | — | 345 | — |
| Leche en polvo o en pastillas | — | 1 265 | — | — | — |
| BIENES DE PRODUCCION | 894 | 1 561 | 2 411 | 1 847 | 1 937 |
| a) Materias primas y auxiliares | 894 | 1 561 | 2 411 | 1 825 | 1 937 |
| Caseína | 174 | 763 | 1 250 | 1 062 | 1 213 |
| Lana sin cardar ni peinar | 592 | 718 | 621 | 468 | 596 |
| Pieles en bruto de becerros | — | 15 | 264 | — | 128 |
| Pieles en bruto de ovinos | — | — | 108 | 257 | — |
| Suintina | 19 | 3 | — | 29 | — |
| Granallas de fundición de hierro y acero redondas | — | — | — | 9 | — |
| Lactosa o azúcar de leche | — | 57 | — | — | — |
| Látex de caucho, n.e. | — | — | 168 | — | — |
| Grasas y aceites de bacalao | 109 | — | — | — | — |
| b) Bienes de inversión | — | — | — | 22 | — |
| Cerraduras de metal común excepto para automóviles | — | — | — | 2 | — |
| Otros artículos no seleccionados | 36 | 29 | 346 | 9 | 678 |

a. Cifras preliminares.

Fuente: Dirección General de Estadística, SPP.

2. Otras relaciones económicas

Los esfuerzos de México y Nueva Zelanda para fortalecer sus vínculos económicos, científicos, tecnológicos y culturales son recientes. En efecto, a pesar de que las relaciones entre ambos países han sido largas y cordiales, hasta hace poco tiempo solamente cabía mencionar un acuerdo aislado sobre expedición gratuita de visas, que suscribieron el 28 de febrero de 1969, así como su estrecha colaboración dentro

de la ONU, en diversos asuntos de carácter internacional, particularmente en lo que se refiere al Derecho del Mar.

No fue sino hasta octubre de 1980 cuando se iniciaron, en los niveles oficial y privado, las primeras exploraciones serias sobre las posibilidades de ampliar los intercambios, aprovechando la visita que el Primer Ministro neozelandés realizó a la República Mexicana, por invitación de su Presidente. La comitiva del Primer Ministro estuvo integrado por el Ministro de Comercio e Industria, el Ministro del Tesoro y otros altos funcionarios del Gobierno; además, acompañó a la comitiva una misión económica en la que participaron miembros de la comunidad empresarial y representantes de las organizaciones agrícolas, manufactureras y comerciales de ese país.

El jefe del Estado mexicano y el Primer Ministro de Nueva Zelanda abordaron diversos temas de interés para la comunidad internacional en general y sus respectivos países en particular, los cuales fueron resumidos en un Comunicado Conjunto. Entre los principales figuraron los siguientes: *c)* el progreso registrado, en el seno de la ONU, de la propuesta mexicana sobre un Plan Mundial de Energía, que trata de asegurar una transición adecuada, equilibrada y justa de una etapa de fuentes energéticas basada en recursos no renovables y de desigual distribución entre las naciones, a otra etapa de aprovechamiento racional y progresivo de nuevas y renovables fuentes de energía, todo ello bajo un esquema de responsabilidad internacional compartida; *b)* la profunda preocupación por las crecientes medidas proteccionistas que afectan seriamente la fluidez del comercio internacional de productos agrícolas, manufacturas y semimanufacturas, y particularmente a las exportaciones de los países en desarrollo; *c)* la necesidad de que se inicien inmediatamente los trabajos del recientemente establecido Fondo Común para los Productos Básicos, que ayudará a impulsar el mercado internacional de los mismos, y *d)* la mayor flexibilidad que se requiere de las instituciones financieras internacionales, para enfrentar los crecientes problemas de los países deficitarios, así como la continuación de los esfuerzos encaminados a lograr una reforma estructural del Sistema Monetario Internacional.

En el ámbito bilateral, ambos mandatarios pusieron énfasis en las posibilidades que se presentan en la actual coyuntura para que México y Nueva Zelanda estrechen sus vínculos en todos los campos.

El Presidente informó al Primer Ministro de los intensos esfuerzos que se están llevando a cabo para incrementar la producción de alimentos a través del Sistema Alimentario Mexicano (SAM). El Primer Ministro señaló que Nueva Zelanda ha acumulado una importante experiencia en el área de producción ganadera y que ya existen vínculos de cooperación entre los dos países en este campo. Ambos dirigentes reconocieron que hay amplias posibilidades de cooperación bilateral en el sector agropecuario y observaron que los contactos establecidos entre la delegación neozelandesa y las autoridades mexicanas durante la visita han fortalecido las bases para la expansión de tal cooperación. Un ejemplo de estas posibilidades es el reciente incremento en las compras mexicanas, de leche en polvo, entera y descremada.

Los dos mandatarios observaron con satisfacción que, aun

cuando el volumen de comercio entre los dos países es todavía limitado, la tasa de crecimiento se ha incrementado recientemente. En virtud de que la balanza comercial es muy favorable a Nueva Zelanda, se adoptarán medidas para facilitar el aumento de las exportaciones de México a dicho mercado.

La parte mexicana reconoció los beneficios que podrían obtenerse a través del Sistema de Preferencias de Nueva Zelanda y de la mayor participación otorgada a México bajo el Sistema de Licencias Especiales de Importación.

Considerando que la distancia entre las dos naciones es uno de los principales factores que limitan el desarrollo de su comercio, ambos mandatarios tomaron nota con interés de los avances que han logrado las compañías navieras mexicanas y neozelandesas para el establecimiento de servicios regulares y directos.

En el contexto de las conversaciones sobre los planes a largo plazo para el desarrollo de fuentes renovables de energía, el Presidente expresó su interés por los trabajos que se llevan a cabo en Nueva Zelanda en materia de energía geotérmica. El Primer Ministro se refirió a los contactos de carácter técnico ya establecidos en este campo. Ambos estuvieron de acuerdo en que estos contactos podrán ampliarse en beneficio de los dos países.

En la reunión del Secretario de Comercio mexicano y el Primer Ministro neozelandés, se analizaron las posibilidades de realizar coinversiones para el establecimiento en México de plantas para la industrialización de productos agropecuarios destinados al abastecimiento y consumo de las grandes mayorías de la población. También se señaló la conveniencia de preparar listas de productos que resulten atractivos para ambas naciones, cuyas economías pueden ser complementarias.

En el campo de la cooperación tecnológica, se hizo referencia al apoyo que Nueva Zelanda puede proporcionar a través del Instituto de Investigación de Productos de la Leche y del Instituto de Investigación Forestal; asimismo, se mencionaron las posibilidades de aporte técnico, por parte de México, en la exploración y explotación de gas natural y petróleo, que pueden ser de utilidad para la compañía neozelandesa Petro Corp.

Con todo lo anterior quedaron establecidas las bases que pueden ayudar a superar la falta de continuidad, significación y equilibrio que ha caracterizado al intercambio comercial México-Nueva Zelanda. Para apoyarlas y fortalecerlas será necesario, entre otros aspectos: *a)* proporcionar a los exportadores de cada país información amplia y oportuna respecto a las necesidades de abastecimiento externo de los compradores del otro; *b)* realizar estudios sobre los mecanismos y modalidades que norman el comercio exterior de las partes involucradas; *c)* promover con mayor dinamismo las ventas de los productos de comercio tradicional entre ellas, así como la colocación de nuevas mercancías; *d)* fomentar las relaciones directas entre sus comerciantes, industriales, inversionistas y otros hombres de negocios; *e)* investigar las posibilidades de competencia frente a los abastecedores de terceros países, y *f)* ampliar las ofertas y las demandas en firme, a mediano y corto plazos, procurando que exista equidad en las transacciones bilaterales anuales. □